

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 06

Fecha: 11/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2019 00004	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CONSTRUCTORA MORESA SAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción previa de falta de legitimación en la causa por activa y por pasiva propuesta por la sociedad SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	10/02/2022	
1100133 43 060 2019 00116	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TERESA NOGUERA OSORIO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindad por Juzgado Segundo de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad San Gil.	10/02/2022	
1100133 43 060 2020 00006	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SEGUNDO JOSE LOPEZ PAZ Y OTROS	INPEC Y POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Librar comunicación al Centro Estratégico de Análisis Criminal de la Fiscalía General de la Nación, para que remita copia digital integral de la investigación que se adelanta por la muerte del Inspector JEFE JOSÉ LUIS LÓPEZ VELA, en los hechos ocurridos el 14 de noviembre de 2017, en la Vereda del Guayabal Municipio de Jamundí.	10/02/2022	
1100133 43 060 2020 00032	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAYCOL STIVEN PARRA MILLAN	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir el encabezado de la providencia con fecha tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022), la cual quedará de la siguiente manera:	10/02/2022	
1100133 43 060 2020 00064	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ ESPERANZA BAUTISTA VALERO	SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probadas las excepciones planteadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	10/02/2022	
1100133 43 060 2020 00258	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO ALFONSO PRADO GOMEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Notificar al llamado en garantía JAIRO CRUZ MARTÍNEZ, en los términos contemplados en el artículo 200 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 49 de la ley 2080 de 2021.	10/02/2022	
1100133 43 060 2020 00280	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JEFERSON CHAVITA BARRERO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y OTROS	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir el numeral SEGUNDO, de la providencia de 30 de septiembre de 2020, el cual quedará así:	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00070	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMILIN YARITZA ALARCON GUTIERREZ Y OTROS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D.C,	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR AGOTAMIENTO DE RECURSOS PRIMERO: Declarar no probada la excepción de Falta de Legitimación en la causa por pasiva, propuesta por Bogotá D.C.- Secretaría Distrital de Movilidad, por las razones expuestas en la parte motiva.	10/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2021 00098	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAIBER ANTONIO ROMERO POLO	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir el encabezado de la providencia con fecha tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022), la cual quedará de la siguiente manera: Bogotá D. C., ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022).	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00118	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA ROCIO SUAREZ HUERFANO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por la Fiscalía General de la Nación, por las razones expuestas en la parte motiva.	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00152	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHNNY FERNEY BECERRA RODRIGUEZ Y OTROS	BOGOTA D C Y OTROS	AUTO QUE DESIGNA CURADOR PRIMERO: Designar al abogado MARIO ALEXANDER CORREA CORREA titular de la C. C. 16.187.316 y de la T. P. 290.666, como curadora ad litem de la demandada Juana Sanz Montaña Excuradora Urbano No. 5 de Bogotá.	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00160	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARMEN AMINTA PIÑEROS Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probadas las excepciones propuestas por la demandada.	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00200	CONCILIACION	LUIS FERNANDO SOLER MUÑOZ	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00206	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELA MARIA MACHADI ARIAS	NACION- RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva con respecto a la Nación- Ministerio de Justicia y del Derecho, por las razones expuestas en la parte motiva.	10/02/2022	
1100133 43 060 2021 00217	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BRAYAN STIVEN BECERRA GUEVARA Y OTROS	ICBF Y OTRO	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: Aceptar el llamamiento en garantía formulado por la demandada a la ONG CRECER EN FAMILIA, identificada con el NIT. 805020621-1 y de la sociedad SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con el NIT. 850-009-978-6.	10/02/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


HUGO HERNÁN PUNTES ROJAS
 Secretario
 SECRETARIA
 No. 50 Administrativo
 Bogotá, D. C. Sección Tercera